

Guatemala de la Asunción 30 de junio de 2016

DOCTOR  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

**Estimado Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 369-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016 correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 00045.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Trabajo Administrativo: reuniones de planificación y seguimiento a actividades de formación y capacitación para el personal de Áreas Sustantivas.
2. Asesoré en el seguimiento en la ejecución de actividades establecidas en el Plan Operativo Anual de los promotores deportivos departamentales y municipales y en el de Formación y Capacitación, para verificar el cumplimiento de los objetivos y políticas que le corresponde a los mismos.
3. Asesoré en la planificación de capacitar a los promotores departamentales y municipales, instructores de academias deportivas y voluntarias de la región metropolitana.
4. Asesoré en las estrategias de acción para cumplir con los compromisos con el Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación 2014-2024, aplicando pruebas de eficiencia física en la población infantil de los cuatro centros deportivos.
5. Participe en las reuniones técnicas interinstitucionales, del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER-, en políticas, proyectos y programas que benefician a la cultura física en Guatemala.

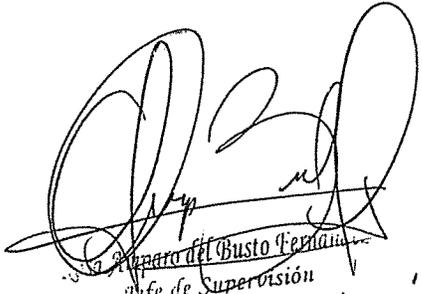
6. Participe en la aplicación de pruebas físicas del Proyecto Nacional del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER- "Pruebas de Eficiencia Físicas en jóvenes de 13 a 17 años", en el departamento de Quetzaltenango y Alta Verapaz.

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se realizaron 3 reuniones con la coordinación del departamento y se presentaron los instrumentos de trabajo a la dirección para su revisión y aprobación.
2. Se logro implementar estrategias y acciones que alcanzaran los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos departamentales y municipales a nivel nacional.
7. Se logro ejecutar 3 capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos departamentales y municipales, instructores de academias deportivas y voluntarias de la región metropolitana.
3. Se logró medir la condición física de la población infantil de los cuatro centros deportivos de la ciudad.
4. Se logro representar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en la mesa técnica interinstitucionales, del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER-, aportando a proyectos, políticas y programas que mejoren a la cultura física de Guatemala.
5. Se logro representar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en la aplicación de pruebas físicas del Proyecto Nacional del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER- "Pruebas de Eficiencia Físicas en jóvenes de 13 a 17 años", en el departamento de Quetzaltenango y Alta Verapaz.

  
Carlos Rodolfo Orozco Betancourth

Vo. Bo.

  
Gustavo Ferrnán  
Jefe de Supervisión  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación